

Murcia El Liberal Murcia

Inscripción: 1784 pesetas al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

LA HACIENDA MUNICIPAL

EL ALCALDE Y SU PROYECTO

En nuestro editorial de ayer expresamos nuestra opinión, en principio, desfavorable al proyecto presentado por el alcalde al Ayuntamiento como base para evitar la ocupación de la carretera municipal; y al propio tiempo por que razonablemente nuestra opinión expresamos aquellas antecedentes esenciales que considerábamos necesarios como elementos de juicio complementarios al formado de primera intención.

En busca de esos antecedentes hemos acudido al despacho de la Alcaldía, en donde, como siempre, hemos encontrado al señor García Avilés propiamente a facilitar los datos que se relacionan con su gestión y ahora con su proyecto.

En el transcurso de nuestra conversación con el alcalde, nos ha hecho este manifestaciones de interés suficiente para que nuestra imparcialidad de siempre nos obligue a traer a colación la mayor fidelidad posible; para lo que con las reservas inherentes a nuestra manera de opinar en esta cuestión de tanta importancia para los intereses de Murcia que juegan el principal papel en el proyecto que se discute.

Por lo tanto, nos vamos a limitar por hoy, a dar cuenta a nuestros lectores de las manifestaciones que hemos escuchado de labios del alcalde.

La prensa y el proyecto
El señor García Avilés, reconociendo de todo lo que su proyecto significa y reconociendo a la vez los intereses que en él se concentran, encuentra muy justificada la marea que en todas partes ha producido su iniciativa y de ella está satisfecho, toda vez que significa el despertar de energías dormidas que ahora resurgen para ayudar a la obra común.

Ratifica cuanto dijo en la sesión en que se dio lectura al proyecto: esto es, que él no hace de su obra un bandida invariable, sino que la somete al estudio de todos para que con el esfuerzo común se acepte lo bueno que allí se encuentra y se rechace aquello que pueda redundar en perjuicio del Municipio.

A este efecto, ha tenido palabras de elogio para el artículo de EL LIBERAL que, exponiendo su criterio desfavorable a su proyecto, le hace dueño de la prudencia y discreción que el caso requiere.

Lo que no debe hacerse—como ha sido en otros períodos—es apoyar toda la argumentación en una base falsa, cual es la de hacer ostentos sobre el presupuesto de 1910, en el que se consignan los gastos de un millón ochocientos mil pesetas, siendo así que el presupuesto normal del proyecto es el de 1911, en el cual son los gastos de 996.507'36 pesetas.

La verdad del presupuesto
Al llegar a este punto, el alcalde nos ha expuesto una curiosa relación numérica-comparativa de los ingresos, de la que hemos tomado nota, porque ella da idea de la verdad del presupuesto municipal.

Hacia aquí especificada por sus partes:

Presupuesto por ingresos de pesetas y céntimos para 1911: 800 pesetas.
Recaudado en 1910: 733'26 pesetas.
Puestos públicos: presupuestado para el año próximo 70.754; recaudado en éste, 47.335.
Materiales: presupuestado, 65.000; recaudado, 57.495'64.
Aprovechamientos de policía, higiene, etc., fondos y canales: presupuesto, 50.511'25; recaudado, 10 ml. 618'52.
Agua: presupuestado 2.500; recaudado 990.
Cementerio: presupuestado 24.000; recaudado 11.357'50.
Militar: presupuestado 500; recaudado, nada.
Gastos de oficina y salidas: presupuestado 3.100; recaudado 615'85.
Análisis y desinfecciones: presupuesto 30.850; recaudado 20.272'75.
Bogajes: presupuestado 6.000; recaudado, nada.
Carreras y fiaca: presupuestado 13.031'25; recaudado 5.620'20.

Rentas e inscripciones: presupuestado 714'48; recaudado, nada.
Ingresos carcelarios: presupuestado 2.500; recaudado, nada.
Imprevisto: presupuestado 1.500; recaudado 3.648'70.
Verbenos vendidos en la vía pública: presupuestado 5.000; recaudado 16.
Venta de efectos judiciales: presupuesto 17.000; recaudado 50.
Contribución territorial: presupuestado 70.000; recaudado 5.440'05.
Contribución industrial: presupuestado 44.710'50; recaudado 22.017'39.
Consumos de la capital y del extrarradio: presupuestado 517.153'20; recaudado 451.688'44.
Cómites personales: presupuestado 40.677'48; recaudado 28.248'18.
Carruajes y vehículos de recreo: presupuestado 1.155'96; recaudado, nada.
Gas y electricidad: presupuestado 7.251'26; recaudado 5.672'87.
Carruajes de lujo: presupuestado 21.197'93; recaudado 7.678'23.
Como puede verse, las cantidades presupuestadas para 1911, con de pasarse a 1910, son de 996.507'36; por lo tanto y siguiendo las cuentas como hoy están, los ingresos probables, tomando como base los de 1910, padecerán oscilar al rededor de los ochocientos en dicho año, que ascenden a 686.893'33 pesetas, descendiendo los de resultados de presupuestos anteriores y por lo tanto amenaza un déficit de 200.000 pesetas para arriba, no siendo muy pesimistas.

Razón del proyecto
Estas verdades numéricas—algunas hablando el alcalde—son realmente abrumadoras y son las que me han inducido a proponer una solución con este proyecto, que realmente no es una novedad que yo quiero ensayar.

La situación del Ayuntamiento, que me ha preocupado y me preocupa seriamente, me ha hecho buscar una fórmula salvadora.

Y en esa reglamentación cuidadosa que yo he realizado, tropecé con el Ayuntamiento de Málaga, que tiene acordada muchos de sus arbitrios en la misma forma que yo aquí he propuesto.

Tan es así que aquí tengo el Boletín Oficial de aquella provincia, correspondiente al día 18 de Mayo de 1908 en el que aparece inserto el pliego de condiciones para el arrendamiento en un solo grupo y por cinco años de los arbitrios siguientes: mercados y puestos públicos; oficinas personales; carruajes de recreo y vehículos; carruajes de lujo, de plaza, bicicletas, automóviles y cualquier máquina análoga; alcantarillas, aguas, licencias para carnecitos, carnecitos de carne, pesquerías, licencias para el tránsito por la vía pública de vacas, burras y cabras de leche; casinos y circos de recreo y teatro municipal sobre anual.

Por lo demás, el presupuesto cuyos ingresos se tratan de arrendar en el mismo que ha estado expuesto al público quince días sin que durante ellos, nadie reclamase contra las consignaciones y tarifas que contiene.

Por lo tanto, yo creo que es fundado el temor de que resulten lesionados los intereses del pueblo.

Las tarifas a que se han de sujetar los arbitrios son las mismas del presupuesto que se va a cerrar.

Únicamente se ha realizado una modificación y esa va en beneficio del público: es la tarifa del arbitrio de canales que se ha variado haciéndolo una clasificación de nueva categoría, atendiendo a las sales en que las aguas se encuentran situadas y a los pisos de que se componen.

Los hurtos
Si, ya se me alcanza que mi proyecto es alarmante y en este aspecto de la huerta más que dentro, pero no hay razón para eso.

Con el arrendo del extrarradio no hay perjuicio para los hurtos.

Aquí, como en el resto del proyecto, se trata de la exacta aplicación de las tarifas que harán efectivas las que ahora pagan menos de la debida y no pagan nada; pero los pobres, que con los que hoy pagan, no sufrían con los que se cobran y, por el contrario, quizá obtengan beneficios del arrendamiento.

Ganancias y pérdidas
De todo esto, yo vengo a deducir

que el proyecto no perjudica a nadie. ¿Por qué? Porque solamente se trata de que las tarifas se apliquen a todos con equidad, cosa que la experiencia ha demostrado que no se puede realizar por administración directa.

El Estado, con más prerrogativas, con más independencia que los Municipios, ¿se arrienda a las empresas el cobro de las contribuciones? ¿Por qué no hacerlo el Ayuntamiento?

Con ello el crédito municipal en muy poco tiempo resurgiría y en general sería el primer beneficiado; y particularmente este proyecto redundaría en beneficio de la Diputación que cobraría íntegro el contingente, los empleados del Ayuntamiento, los accionistas del Teatro y el Cementerio, los propietarios de locales escolares, la farmacia municipal, la enseñanza de la Sociedad Económica, la amortización de deudas antiguas...; todo esto sin contar con el arreglo de calles y caminos que ahora se hallan en deplorable estado y otras reformas de más importancia que se podrían acometer.

Garantías
Por último: ¿demandado sé yo que esta clase de arrendamientos tienen sus inconvenientes: el principal el de los atropellos que con el público se suelen cometer.

Contra eso estoy prevenido: si mi proyecto va adelante, yo daré el arrendatario las garantías necesarias para que pueda cobrar; pero al propio tiempo el público quedará garantido contra los abusos usuales de las empresas.

Para ello exigiré a la empresa que el formar los papeles de arbitrios los remita por duplicado al Ayuntamiento, donde se expendirá al público para que sus reclamaciones y correcciones se puedan hacer; además, el Ayuntamiento se quedará con copia de los papeles para darlos a conocer al público; y en el procedimiento de arrendamiento procuraré también que el Ayuntamiento sea el conductor de los trámites que se cumplimentan conforme los expedientes se vayan formando.

Hasta aquí lo que el alcalde nos ha dicho.

Expuesto queda para conocimiento de nuestros lectores, haciendo constar por nuestra parte otra vez que estas notas a modo de información no han de devinuir esencialmente nuestro criterio ya apuntado ayer y sobre el que haremos las ampliaciones convenientes.

CARTAGENA

El Premio de Navidad
Hemos averiguado que uno de los últimos correspondientes al premio de un millón de pesetas en el sorteo de Navidad, lo adquirió en el mes de Agosto en esta ciudad, el contra-almirante del vapor mercante «Arana», propiedad de la casa armadora Mackenzie, siendo repertido dicho premio entre toda la tripulación.

En el día de ayer arribó a esta puerto el vapor «Arana», e inmediatamente negoció con el Banco de Cartagena las 100.000 pesetas importe del premio afortunado.

El recogido de los participes de las 100.000 pesetas, era indescribible al poner sus cartitas manos sobre su dinero, ese dinero que como el más precioso el bienestar de la humanidad.

Así como las pesetas eran muchas, los proyectos que cada uno de los afortunados concebía, eran también múltiples y variados.

La mayoría de los tripulantes del «Arana» están decididos a abandonar la azarosa vida del mar.

Uno de ellos, con quien hemos hablado y que está decidido a centrar su patrimonio, creyéndose un *Croce* con las 5.000 pesetas que tiene ya amarradas en la manga de su capote de agua, ha participado su propósito a las dos novias que tiene, una en España y otra en Bélgica.

Con la que antes le contestó—dice—se unirá inmediatamente con el indisoluble lazo matrimonial.

Según nuestros informes, la mayor cantidad ha correspondido al contramaestre que adquirió el premio, que a estas horas tiene en su poder 15.000 pesetas.

Al capitán del «Arana», Mr. Walter Ricardo y al primer maquinista le han correspondido 10.000 pesetas, respectivamente.

Nuestra enhorabuena a todos.

Accidente del trabajo
A consecuencia de un accidente del trabajo en la mina «Parrita» del término de Alumbres, perdió la vida ayer el obrero Angel Vera Martínez, de 43 años de edad, casado y natural de Huesca (Overs).

Militar
Ha sido pasaporte para Melilla, el primer teniente de Artillería don Francisco Saez López.

Comato de incendio
Ayer a las nueve y media hubo un comato de incendio en los almacenes de efectos navales, que los herederos de D. Antonio Vich tienen establecidos en la Muralla del Mar.

Afortunadamente, fué sofocado en los primeros momentos por el guardia municipal Alfonso Velasco. Acudieron las autoridades y numeroso público. —28 Diciembre.

Un buen amigo

Le vi muchas mañanas a la puerta de la modesta casa de sus duños. ¡Era un marraño hermoso, que tendría quince arrobas, lo menos! Y siempre al pasar yo, y al sentempiar interrumpía su sabroso plañeo, ¡y me decía adios, con un gruñido mucho más afectuoso y más atento que el adios obligado con que saluda muchos saballeros... Siempre humilde, triston y pensativo, llegó a inspirarme simpatía al cerdo, y hasta me hizo olvidar, en pocas veces, los ascos de muchos que, creyendo que son más personas distinguidas, resultan más puercos!

Ayer, ¡qué desventura!, como siempre, pasé junto al portal en que, comiendo, descansaba el marraño de mi historia, y, ceigado del techo, con la cabeza jeta ensangrentada, inamóvil, mastie y yerte, exhibiendo sus lomos y tocinos estaba el pobre cerdo. Sentí cierta impresión inexplicable, y en confuso tropel, muchos recuerdos de los pasados días se agolpearon en mi memoria al contemplar al muerto. Y no lo olvidé... porque un elor grañísimo, penetrante é intenso, á sabrosa morrilla recién hecha, endulzó el amargor del sentimiento. Pero, ¡ay!, por mucho tiempo que transme acordaré del cerdo. ¡Me lo encontraba todas las mañanas; era cortés y bueno, y, al morir, aún me dejó langanizas y jamones soberbios!

¡Cómo le he de olvidar! ¡Es imposible! ¡Hay amigos que dejan mucho mejor! Y aún algunos dirán que fué un cochin! ¡Más cochinso son ellos!

José Rodas

LA COCINA

Una de las más interesantes dependencias de la habitación rural, es la cocina. No solo representa el lugar donde se confeccionan las comidas, sino también el templo de la familia, el sitio de reunión durante las largas veladas del invierno, el gabinete de labor y hasta la sala de recibir.

En la cocina se guisa, se administra, se ejecutan todos los actos de la vida doméstica y no da expansión a los sentimientos inclusivos. En la cocina se hace música en muchos casos, se cojeja, se celebran santos y enhorabuena, se juega, se canta y también se llora. Al amor de la lumbre se incuban las pasiones de la vida agrícola, se fundamentan los grandes afectos y se crían los hijos que mañana han de ser los héroes de la estera ó del arrión, ó de las olivares, las letradas y las frutas. De esas humildes cocinas rurales han salido muchos grandes hombres orgullo de la patria y en ellas se han fraguado como tan grandes como las epopeyas de nuestra independencia.

A pesar de ello el labrador no ha concedido toda la atención necesaria á la construcción de esta gran dependencia de la casa rural. Se ha limitado á conservar en ella los viejos ramos, ó por el contrario la ha modernizado con péñase gusto, haciéndola impropia para los usos á que está destinada.

La cocina, por lo mismo que reúne tan múltiples y variados cometidos, ha de presentar caracteres esenciales, comunes á todos, y, sin embargo, apropiados á cada uno, siendo una de las más interesantes aplicaciones de un buen juicio para fundar la cocina, la de procurar una mobiliarie propia, cómoda, aparente, amplia, fuerte y exento de lujos.

Vamos á describir una cocina, tal como nosotros la concebimos, arrojando los recuerdos y observaciones hechas en nuestras correrías por los pueblos castellanos.

En primer término se debe procurar que esta dependencia sea lo más amplia posible; que ocupe un lado de la casa y no el centro y que su pared testera llide con el corral, facilitando así la salida de aguas que pudiera ser precisa.

La luz de esta dependencia debe tomarse directamente del techo, ó sea luz cenital. Para ello se abren en el techo ó clarabayas amplias ó ventanitas aborilladas que tengan suficientes vanos para dar la mayor suma de luz que sea posible. Esta luz se debe procurar que caiga directamente sobre el hogar y la parte delantera del mismo, que es lo que en invierno ocupa la familia agrícola entregada á sus pacatísimos nocturnos y sus labores caseras.

Así, pues, el vano de la ventana se abrida con frente al hogar ensajado ó aborillado en el techo, de modo que el hueco resultante, hacia el tejado, forme un arrieteo lo más amplio que se pueda. Así se logra que la luz se reparta y llegue á los puntos más apartados del centro de la cocina.

El hogar y hueco de la campana de chimenea debe ensajarse en el muro de modo que sus lados no formen ángulo recto sino obtuso, con lo que se logra que el calor se irradie en más extensión. Los hogares cuadrados dejan á sus lados dos zonas donde la gente no puede calentarse porque no llegan á ella directamente los rayos caloríficos sino por reflexión.

La pila de fregar debe situarse en un cuartito inmediato á la cocina, y nunca en ésta, pero con tan íntimo contacto, que sea fácil pasar de una dependencia á otra sin más que abrir una puerta.

La de acceso á la cocina debe situarse á un lado del hogar y no frente á él para impedir las corrientes de aire directas que no beneficien nada á las personas.

La chimenea, muy ancha, debe ser estrecha en su parte superior y limitada por celosías que permitan la salida de los humos sin dar paso á las ráfagas de viento.

Los grandes morillos son indispensables para mantener unida la gran masa de combustible que en estos hogares se consume. Procurámoslos como may átil la colocación de una barra transversal de la que se cuelgan esteros (á imitación de Gaitiles) para disponer siempre de agua caliente y también para cozer grandes cantidades de platos ó alimentos que en las casas rurales son de una imprescindible necesidad.

Se podría colocar dos grandes armarios á uno y otro lado del hogar para guardar los objetos de uso inmediato en la cocina. Frente á aquél se coloca la gran mesa, fuerte y de madera blanca, para que pueda ser lavada fácilmente. Sobre la mesa la estepera, que no hay ama de casa que no aprate y pule con verdadero encarnizamiento.

A ambos lados del hogar se sitúan los esteros, que son dos bancos de madera de ochenta centímetros de ancho por metro y medio de largo, de poca altura para que el cuerpo y las piernas desahoguen y de madera muy fuerte (sagal, encina, olmo, etcétera) en un color natural, sin barnices ni pinturas.

Sobre estos esteros se extienden piales de oveja curtidos, ó colchonetas de badana vellana con orla. También se usan las colchonetas de lana con funda de ovejín y de lana. En este caso se deben cambiar las fundas á menudo para lavarlas, pues en la cocina debe reinar una limpieza extra.

La gloria es una dependencia de la cocina que complementa su utilidad: consiste en hacer comunicarse el hogar con hornos á propósito establecidos debajo del piso de aquélla, si el suelo eleva cuarenta centímetros sobre el pavimento restante. Cuando la gloria se hace en la cocina ocupa la derecha ó izquierda del hogar, pero es más conveniente que constituya una habitación inmediata.

No somos partidarios de más mobiliarie si no es alguna medida fácilmente manejable para situar entre ambos esteros, la cual servirá de mesa de comedor, de trullero y hasta de escritorio según los casos.

Se vió alguna cocina muy amplia por cierto, donde había piano. Esta es una verdadera maravilla; primero porque la casa que puede tener piano debe tener también otras dependencias que suplan y aventajan en condiciones á la cocina, y después, por que ¡pensaron antes de lo que ganar un piano sujeto á temperatura tan diferentes como las que se pueden producir en una cocina rural!

El piso no debe estar entarimado,

sino enlucado y mejor asfaltado hasta cierta distancia del hogar, pues desde las proximidades de éste (á metro y medio ó dos metros en torno del llanto más avanzado de la lumbre) el piso solo debe ser de piedra.

Se pueden usar con gran cuidado las esteras de esparto, y en este caso se las debe someter por procedimientos á una impregnación de líquidos anti-combustibles de los que ya habíamos mos otro día.

En punto á ondrillos, esteras, etc., en las paredes, epinemas que no deben colocarse en modo alguno. Mejor será alguna trepa de caña ó pámplia para ceigar la indispensable escopeta.

Diego Velasco

EN LOS TEATROS

Inocentadas
Como es costumbre y estaba acostumbrado, ayer habí en los teatros inocentadas.

En el Circo, aunque los artistas no están para bromas, pues resulta que el empresario de Valencia que se ha retirado del negocio, les ha quedado á deber bastantes sueldos, hubo una trepa de papeles y corrucciones graciosas muy aplaudidas.

En Remsa hubo también interesantes cómicos y las sorpresas del curso: tole del «Fenozio» y «El país de las hadas» á medias con el «Cineamatógrafo nacional».

Juanito Martínez con Cervara, la Ramona... y el popular enano de Espinardo, fueron los principales héroes de la inocente jornada.

DE AGRICULTURA

LA ASAMBLEA DE BAINIEL

Hemos recibido el último número de La Liga Agraria, en el que se dá cuenta de la Asamblea agrícola que se celebró en Balmal.

El acto fué muy importante y dió una revista de la racha detalladamente con un extracto de todos los discursos que intervinieron, entre los que figura el diputado por Daroca señor Díez Garza.

Este expuso como su única política la agraria, saluando á los principales campesinos de esta acción que tan provechosa puede ser para la patria.

La statería de su discurso fué la necesidad de que se constituya un partido agrario español.

El período de donde tomamos estas noticias elegia grandemente el discurso del señor Díez Garza y los propósitos que en él expuso.

OTOMANOS Y DRUSOS

Combate sangriento
Constantinopla 28.
Se han recibido noticias de un gran combate librado entre otomanos y drusos.

Estos se vieron obligados á huir en completa derrota, dejando en el campo cerca de quinientos muertos y heridos.

Se rindieron con armas resistentes. Los otomanos tuvieron 84 bajas entre muertos y heridos.

PESAS Y MEDIDAS

La comprobación periódica de pesas y medidas del sistema métrico decimal, á fines que pueden usarse en las transacciones y ventas, tendrá efecto en esta ciudad y su término municipal durante los veinte y ocho primeros días laborables del año próximo.

En su consecuencia, los dueños de establecimientos mercantiles ó industriales y todos cuantos en general se hallen sujetos á la expresada comprobación deberán presentar sus pesas, medidas ó instrumentos de pesar, en la oficina del fin contrario, establecida en el piso segundo de la Casa Consistorial, durante los expresados días y horas de las 9 á las 12 y de las 14 á las 17 en que estará abierta al público dicha oficina.

Transcurrido el plazo mencionado, se girarán las correspondientes vistas á los establecimientos públicos de venta del distrito municipal, y tanto á los que no usen pesas, medidas ó instrumentos de pesar del sistema que determina la ley, como á los que no las tengan comprobadas ó que teniendo en sus locales ó instalaciones el artículo reglamentario que deben estar provistos, se les impedirá, con todo rigor y sin condescendencia alguna, la penalidad determinada en las disposiciones vigentes.

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrandoles la Denticióna Moreno

MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICIÓNA MORENO es un hábil remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan eficaz como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICIÓNA MORENO cura los vómitos y diarreas fáciles de los niños, evita el pútor de las encías, haciendo respirar a los niños con el aire libre (ventilador); combate los ataques de asercia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICIÓNA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación regular, que sin este adyuvante no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración á la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir el firma y rubrica en las etiquetas y gorgojitas de las frascas.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

Vapores Correos de Africa

Línea regular entre España, Francia é Italia, Costa Norte y Occidental de Africa y Puertos de Canarias
El día 4 de Enero saldrá de Cartagena el vapor **CABAÑAL** con destino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Orsablancas, Mazagán, Safa, Mogador y todos los puertos de Canarias.
El día 4 de Enero saldrá de este puerto el vapor **LUIS VIVES** con destino á Almería, Tarragona y Barcelona.
Todos los domingos saldrá de este puerto el vapor **ALCIRA** á las seis de la tarde, con destino á Almería y Melilla, regresando á este puerto todos los jueves, admitiendo la carga los sábados.
La Compañía expide billetes de ida y vuelta á Canarias en el mismo buque, sin menoscabación, á los precios siguientes: 200 pesetas en primera clase y 100 en tercera.
Espejosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico
Comandante **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ** Plaza Santa Catalina en Cartagena

El vapor DIANA

Sale de Cartagena para BARCELONA, los domingos por la noche, regresando á Cartagena los sábados.
Comandante **VICENTE ANDREU**

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo al 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos transatlánticos, (AMERICA DEL SUR) con, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.
"FORMOSA," é "ITALIE,"
"ITALIE" saldrá de ALMERIA el 12 de Enero de 1911 y admitirá pasajeros en Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, haciendo breve escala en SUÍZAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de todos los buques están amuebladas con todo el lujo y las comodidades que se requieren en los viajes modernos, tienen espaciosos salones, camarotes confortables y el trato más distinguido.
PARA LOS PASAJEROS DE 3.ª CLASE COMEDA A LA ESPAÑOLA
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los pasajeros de pasaje se abastecerán al día 9, 6 antes de salir cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Más informaciones dirigidas al **NIÑO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.** Bulvar del Príncipe, nº 78, Almería

ARMEMENT ADOLF DEPPA

Se admite carga directa entre los puertos de Cartagena y Amberes
Los vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutas.
Para informes á sus agentes **NICOLAS PARRÉ Y COMP. S. EN C.** Marqués de Caballero, 10, CARTAGENA

LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS

no se VENDEN sino EN CAJAS que llevan el nombre VALDA y NUNCA de otra MANERA

PARA PRESERVARSE PARA CURARSE

de Constipados, Afecciones de la Garganta, Laringitis, Corizas, Bronquitis recientes ó crónicas, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

PEDIR, EXIGIR SERIAMENTE en todas las farmacias

LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA

que se venden ÚNICAMENTE en CAJAS de Ptas 1.50 y llevan el nombre VALDA

AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C. Barcelona.

Diario Avisos de Murcia

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, lecho de 15 días, de 17 años. Razón: Josefina Ternel, partido Benijá, preguntar por Ramón Ternel.
AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, lecho de 2 meses, de 28 años. Razón: calle de Fuentes,

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, lecho de 2 meses, de 26 años. Razón: María Sánchez, Cabezo Torres, detrás de la iglesia.
AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, lecho de 8 meses, de 18 años. Razón: María Pehalver (La Chiquilla), Torre Guil.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, lecho de 17 años, lecho de 6 meses. Razón: molinos del Amor, preguntando por el No de Benetrio.



EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS Y MATEQUERIAS

AVISO AGENCIA MARTINEZ

Ha cesado en el empleo de esta Agencia, Juan Barceló, que hizo el servicio entre Murcia y Cartagena, no respondiendo á los encargos que por error se le entregaron al mismo.
Hace el servicio en su lugar entre Murcia y Cartagena, don Manuel Sos.

CENTRO de reparaciones de Dinamos, Motores eléctricos, ventiladores, Arjes-velocímetros, Amperímetros, Resistencias, Teléfonos de corriente eléctrica y demás accesorios. José M. Barcos, Fozera, 28.

TRIPAS

salidas, marca "Toro" se venden á 1'40 pta por m. San Marcos, 28, barrio del Carmen.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente pagadas en todas las provincias de España, Francia y Portugal 40 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subsidiario en la provincia de Murcia: D. Prudente Seler Acuña, SAN JUAN DEL CAMPELLO, 26.—MURCIA

Material para Minas Y OBRAS PUBLICAS CAMILO PEREZ LURBI

Cables planos y redondos de acero y abaco de Manila.—Vías, wagenetas, cables y plataformas.—Bombas á mano, calderilla, vapor y eléctricas.—Ventiladores y fraguas.—Herramental completo en paños, picos, azadas, barrenas, legones, etc., etc.

AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO en todos los TRENES EN MURCIA: SOCIEDAD, 18 EN CARTAGENA: BUQUE, 85 La más antigua de la Región

¿Quiere V. anunciar?

Para por 5 m...
En esta sección, puede satisfacer su deseo, y obtener las ventajas del mundo.
Advertimos á nuestros anunciantes que si desean quinientos días ó más días solamente, la publicación de su anuncio, le podemos conceder, con 2'50 ó 3'50 pes. respectivamente

En Almería, D. Pascual Martínez, P. Isabel II, 4
En Huelva, D. Diego Macía, Desamparados, 18.
En Cádiz, D. Antonio Bayó, S. Antonio, 2.
En Almería, D. Pascual Sosa, Plaza, 6.
En Almería, D. Francisco Buena, Príncipe, 6.
En Huelva, D. Manuel Martínez, Cuarte, 14.
En Cádiz, D. Antonio García, Rada, 15.
En Cádiz, D. José Martínez, calle Ajojo, 8.
En Cádiz, D. Mariano Martínez, Rosamora, 13.
En Cartagena, D. Pascual Martínez, Sociedad, 18.
En Cartagena, D. Joaquín Peral, Buque, 85.
En Villavieja, Sr. Encinas, calle del Lebe, 3.
En Barcelona, D. Enrique Valls, Pasaje, 1.
En Madrid, D. Justo Buesa, Puerta Atocha, 6.
Salidas de Murcia Alicante, Torrevieja y Cartagena en todos los trenes.
Los encargos de Cartagena para la línea de Almería y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega al mismo día.
Regrese á estos puntos en todos trenes.

asegurarse de que no se habían escapado por ningún agujero.
Sin per sentir cosa la garganta, é bien por cambiar un lazo, entré en una taberna, y después de beber arrojé orgulloosamente sobre el mostrador un lazo para pagar.
En la calle, á través del cristal del escaparate, el mozo de café le veía todo.
—La marquesa le ha dado dinero—murmuró. El tabernero examinó la moneda para asegurarse de que era de oro, y sin decir palabra le dió la vuelta en plata y cobre.
Momentos después, Darasse entró en una expendeduría de tabacos y compró dos cigarros, de los cuales encendió uno.
Mientras, fumando, pensaba á lo largo de los terreros, hizo una manual exhaustiva á través de un pasado, pensando en los encuentros que le proporcionarían la fortuna que le había ofrecido la marquesa.
¡Ah! Desde el día en que la señora de Féraud le había expuesto á morir tirándole la vasija á la cabeza, el excontrabandista había sufrido muchas alterativas. Aquella noche, al volver en sí se había levantado, y viéndose solo, registró toda la habitación. En un cajón de la cómoda encontró el tarjetero blasonado que encerraba diferentes deudas, entre otras el este matrimonial del vizconde Ernesto de Mórulle y de Gabriela de Szalies, hija del difunto marqués de Saulieu y de la marquesa del mismo título. Aquel descubrimiento pareció entonces á Darasse de poca importancia, y no valía lo que las

tres piezas de oro que habían dado por la mañana á Gabriela, y que, halladas en el mismo cajón, guardó sin escrúpulo alguno en su bolsillo. Sin embargo guardó también la cartera, pensando que la policía al practicar un reconocimiento á causa del asesinato tido por los contrabandistas, no necesitaba saber que Féraud era viéndose y su mujer hija de marqués. Como prudente medida, des é tres días después quemó la cartera con todo lo que contenía; pero prematándose no olvidar que Gabriela era hija de la marquesa de Saulieu, cuya marquesa debía encontrarse en alguna parte. Darasse oyó entonces que Gabriela se había arrojado al mar con su hijo. Basé, no obstante, al italiano Paolo; pero éste confirmó que la joven se había ahogado. Dijo haberla visto salir de la casa de la playa y, loco, lanzarse en dirección al mar. Añadió que había tratado de detenerla; pero que desgraciadamente había llegado tarde. El pillaje se guardó muy bien de decir lo que sabía respecto á la niña.
Des años más tarde, Darasse cayó en poder de los carabinieri. El proceso duró poco tiempo. Fué condenado á tres años de prisión y á una enorme multa. De aquel modo había devuelto al contrabandista una parte de lo que había robado al Tesoro público. Darasse se encontró arruinado. Ya en libertad, después de sufrir su condena, se embarcó para las Indias, donde pensaba hacer fortuna, abandonando en Marsella á su mujer en espantosa miseria. Al cabo de diecisiete años volvió á Francia, tan pobre como se había ido y con un visio más: la embriaguez. En Marsella se reunió á su mujer. La desgraciada había

concentrado el medio de cubrir sus necesidades sirviendo de asistenta y ganando, no sólo para vivir, sino para economizar, á fuerza de muchos trabajos, algunos cientos de francos. Darasse supo por su mujer que unas personas desconocidas habían hecho muchas pesquisas por saber si la señora Féraud se había realmente ahogado, y en caso contrario, descubrir lo que había sido de ella y de su hijo. Al oír esto, Darasse se enojó de hombres y murmuró:
—¡Serán tantas esas gentes! Que pregunten á los que pescan los mastratos marinos, que son los que han devorado sus cadáveres!
Sin embargo, como no podía vivir en Marsella, éi y su mujer se marcharon á París, instalándose en un rianés desconocido de la ciudadela. La mujer, que estaba robusta y llena de vigor, comenzó trabajo en un lavadero; éi se paseaba de la mañana á la noche, y cenaba, mujer dicho, había le que ganaba su infeliz mujer. Según éi, buscaba una colocación cualquiera.
En las tabernas que frecuentaba, no tardó en hacer conocimiento con malhechores de todas categorías, gente de grilleta y cadena, reclamados por los tribunales, etc. Darasse se hizo ladrón. «Lengua de Oro», como le apodaban sus compañeros, tomaba parte en las expediciones de la banda, sobre todo cuando se trataba de saquear alguna casa de campo. Al darle dinero á su mujer le decía:
—Ahora, que ya estoy coleccionado y que trabajo, es muy justo que ayude á las necesidades de la casa.
Un día que Darasse paseaba ante los escaparates de los joyeros del Palais Royal, se encontró

frente á frente con un joven de muy buen aspecto elegantemente vestido á la última moda, á quien reconoció en seguida, á pesar del cambio en él operado por los años y, según las apariencias, por su posición.
—¡Paolo!—exclamó.
Al italiano, pues efectivamente era Paolo, no pareció agradable mucho el encuentro. Quedóse un instante indeciso, pensando si le sería más conveniente pasar de largo diciéndole el atrevido: «¡Estás loco, caballero!» Pero reflexionó que podía quizás necesitar al antiguo contrabandista, y su economía adquirió de pronto una expresión sonriente.
—¡Como, señor Darasse! ¿Soy yo? ¡Qué sorpresa! Verdaderamente, no esperaba tener la dicha de encontrarte.
—¿Es verdaderamente una satisfacción para tí, mi querido Paolo?
—Mi antiguo amo me va hará la injuria de dudarlo; pero me es este el sitio más á propósito para hablar; venid, señor Darasse.
En la plaza del Palais Royal, el elegante Paolo subió con el excontrabandista en un carruaje, y poco tiempo después se encontraban los dos en su hotelito de la calle Saint-Denis, á corta distancia del Boulevard.
—Mi querido Paolo, te encuentre desconocido; traje de príncipe, cadena de reloj de oro, sedentario en el dedo... ¡Bueno!... ¿Qué es lo que haces?
—Estoy empleado en una casa de banca.
—¡Ah! Muy bien. ¿Y cuánto ganas?
—Cinco mil francos al mes.
—¡Sebarbio, Paolo! Tienes buena suerte.

—¡Bah!
—¡Hombre, hombre, no puedes quejarte! ¿Y es aquí donde vives, señor banqueiro?
—Sí, esta es mi habitación, pero casi nunca estoy aquí.
—¿Por el día?
—Ni por la noche; nunca vengo á dormir. Darasse se echó á reír.
—Comprendo. ¡Ah, ah!... Alguna querida, ¿eh?... ¡Ah, granuja!
—¿No es propio de mi edad, señor Darasse?
—Sí, hombre, si vienes á ver, ¿qué ha sido de tí desde que nos perdimos de vista.
—Ha viajado—respondió brevemente el italiano.
—Como yo—dijo Darasse.
Y narró de su historia lo que le pareció no oír. Paolo rogó á su antiguo amo que le diera las señas de su casa, á fin de saber dónde podría encontrarle caso que le necesitara. Por su parte, Darasse citaría á Paolo en el hotel cuando tuviera que comunicarle algo. El marqués encontró el medio de sacar veinte francos á Paolo, y se separaron sin haber dicho una palabra de Féraud, su mujer y su hijo. Darasse creía que Paolo ignoraba que el verdadero nombre de Féraud era la hija de la marquesa de Saulieu; pero se engañaba. Paolo sabía, como éi, que la madre de Gabriela era la marquesa de Saulieu, y no ignoraba las indagaciones que ésta había y había hecho para encontrar á su hijo y á su nieto. Aún sabía más: testigo de lo ocurrido en la casa de Marsella, donde Gabriela dejó á su hijo, había descubierto á fuerza de pesquisas que la señorita de Mórulle se llamaba Ganovera